FISI Once to

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA



25 Años de historia del ICPFC

Hace unos días hablaba con nuestro colegiado número 1 y auténtico responsable de que hoy estemos aquí por su empeño en la creación de este Colegio, José Antonio Gisbert. Gisbert coordinó la Asociación Española de Fisioterapia en Cantabria durante parte de la década de los 80 y toda la década de los 90. Cuando le pregunté por los motivos que le llevaron a dar el paso de crear el Colegio me respondió que fundamentalmente por dos: Él estaba colegiado desde los años 70 en el Colegio de Enfermería y veía la importancia de contar con una institución así, que pudiera defender los intereses de los fisioterapeutas ante las instituciones y, además, cada vez había más compañeros que no eran ATS especialistas en fisioterapia, sino Diplomados en Fisioterapia y por tanto no podían colegiarse ... aquella incertidumbre no beneficiaba a la fisioterapia y, por estos motivos se decidió crear, según me contaba, con muchas dificultades en el camino como casi todo lo que merece la pena en la vida, este colegio que nace por una ley aprobado por unanimidad en el Parlamento de Cantabria el 12 de Junio de 1998.

Así que en un día tan emotivo para nosotros, quiero agradecer el reconocimiento que se merecen a los 27 compañeros que han sido en algún momento miembros de las distintas Juntas de Gobierno, por su excelente labor durante todos estos años.

También quiero agradecer muy especialmente la labor que durante más de 23 de estos 25 años ha desempeñado mi predecesor en el cargo Simón Pedro Simón Ruano. Gracias Simón por la defensa de la profesión, la lucha contra el intrusismo y el mantenimiento de esta institución y su prestigio.

25 años después la situación de la fisioterapia en Cantabria ha cambiado mucho. Hemos pasado de ser unas decenas de profesionales a un millar. De ser muy desconocidos, a contar con el reconocimiento de la sociedad gracias a la buena labor realizada durante todos estos años.

Nuestra profesión ha madurado y sus competencias profesionales se han visto afianzadas y reforzadas con el Grado de Fisioterapia en 2008. Sin embargo, sigue habiendo grandes retos que hacen imprescindible contar con un órgano de representación para nuestra profesión como es este Colegio Profesional.

Entre las funciones del colegio recogidas en la Ley sobre Colegios Profesionales de 1974 en su artículo 1.3, además de la ordenación de la profesión o la representación institucional exclusiva de la misma, querría remarcar dos que para mí marcan el alma de lo que debería ser un Colegio profesional: la defensa de la fisioterapia (más allá de la defensa de los intereses de los pacientes, es decir de la ciudadanía.

En realidad, ambas van de la mano, no se entiende una sin la otra y como digo, marcan la esencia de los valores y el espíritu del Colegio profesional que quiero representar.

Defender la fisioterapia es apostar por el reconocimiento y prestigio de la profesión. Tenemos que estar presentes en todos los centros de decisión política, en los medios de comunicación, con la ciudadanía.

Es defender la autonomía profesional. Lo que es un hecho en la práctica privada donde el ciudadano tiene acceso directo a un fisioterapeuta si así lo considera necesario, sigue encontrando grandes resistencias en la sanidad pública.

Es defender nuestras competencias. Somos los profesionales sanitarios especialistas en movimiento, en ejercicio, en terapia manual etc

Es apostar por la investigación en fisioterapia. El grado, el acceso a máster y posteriormente a un doctorado ha mejorado indudablemente la situación, pero aún queda mucho por hacer



en cuanto al investigador fisioterapeuta y por ello desde el colegio y a partir del próximo año queremos sumar nuestro granito de arena con una beca de investigación.

Es invertir en formación de calidad y tratamientos basados en la evidencia científica disponible. Desde el colegio se ha incrementado la oferta formativa, se ha transformado una parte de la sede para poder albergar cursos y que así puedan ser más asequibles para los colegiados, se han realizado congresos, jornadas... la apuesta es decidida

Por otro lado, también es defender el interés de la ciudadanía. Y defenderlo es luchar contra el intrusismo para que su salud esté siempre en manos de los profesionales adecuados. En este sentido se ha contado con la ayuda de la Consejería de Sanidad y la Dirección de Ordenación Sanitaria y continuaremos por esa senda.

Es continuar demandando a la administración pública que aumente sus plantillas de fisioterapeutas para dar cobertura a la necesidad real de la población desde el sistema público de salud.

Es intentar mejorar su salud con información de calidad y programas educativos. Como los talleres "Conoce tu cuerpo", que gracias a la colaboración con el Ayuntamiento de Santander hemos realizado con los niños de primaria, rompiendo mitos sobre las posturas más o menos correctas o sobre la necesidad del ejercicio y actividad física.

Es garantizar la calidad de la atención recibida, atendiendo a las reclamaciones o denuncias de los ciudadanos. Velando por el cumplimiento de nuestro código deontológico.

Sí, son muchos y grandes los retos que aún tiene por delante este Colegio y esta Junta que encabezo está dispuesta y preparada para afrontarlo, ¡porque...es ilusionante formar parte de la historia de la fisioterapia en Cantabria!

Jorge Fernández Vega

Decano del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria





Edición y Redacción

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA C/ Cisneros 76-C, Bajo 39007 Santander (Cantabria)

Teléfono: 942 37 27 90 / Fax: 942 37 11 28

sede@colfisiocant.org
www.colfisiocant.org



EDITA: I.C.P.F.C. N°13 2023











© Prohibida la reproducción total o parcial de textos, dibujos, gráficos y fotografías de esta publicación, así como su uso para fines informativos, comerciales o de cualquier otro tipo. En todos los casos, la utilización de los mismos sólo se permitirá con autorización previa y escrita del ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA

EL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta publicación por las colaboraciones externas. El hecho de publicarlas no implica conformidad con su contenido.



25°C ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA







Sketch Intrusismo



Sketch Salidas Laborales



Sketch Jerarquías



COLABORADORES

























El ICPFC avanza con Ordenación Sanitaria en la Iucha contra el intrusismo en la profesión

Responsables de la Dirección General de Ordenación Farmacia e Inspección y del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria se han reunido para hacer un seguimiento a las denuncias por intrusismo planteadas desde la organización colegial.

En concreto, han participado en el encuentro de trabajo la directora general y el subdirector de Ordenación, Farmacia e Inspección, Raquel Olalla e Íñigo Fernández, respectivamente, así como la jefa de Servicio, Rosana García. Por parte del Colegio han intervenido el decano, Jorge Fernández, junto a la vocal de Intrusismo e Igualdad, Gabriela Canto

Desde hace meses la Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección y el Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria están llevando a cabo actuaciones coordinadas y manteniendo reuniones periódicas para atajar el problema del intrusismo profesional.

La fisioterapia es una profesión sanitaria con un campo de conocimiento y actividad profesional bien definida que tiene una incidencia muy importante sobre el nivel de salud de la población, ayudando a mejorar y curar enfermedades.

Los profesionales de la fisioterapia están preparados para aplicar diferentes técnicas y recursos terapéuticos con el fin de curar a los pacientes. Proporcionan una atención de fisioterapia eficaz, de acuerdo con los principios

éticos y legales de la profesión, desarrollando la práctica profesional basada en métodos y técnicas cuya seguridad y eficacia está demostrada de acuerdo con el estado de desarrollo de la ciencia.

Los cuatro años de carrera permiten a estos profesionales identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en función de la patología del paciente, incluyendo el masaje manual terapéutico y otras muchas técnicas, como por ejemplo terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia.

Son estos últimos tratamientos, el masaje terapéutico, la osteopatía y la quiropraxia, los que plantean un grave problema de intrusismo al ser aplicados por personas que no son profesionales sanitarios cualificados. A lo que se añade los peligros para la salud que se derivan de que personas sin la titulación y los medios adecuados apliquen técnicas sanitarias tanto en personas enfermas como sanas.

Este doble problema, el intrusismo y el posible daño a la salud pública, es el que ha llevado al Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria y a la Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección a plantearse abordarlo.

«En un ambiente muy positivo y de máxima colaboración», ha explicado Jorge Fernández, «hemos hecho un repaso de las 16 denuncias por intrusismo que se habían planteado y su estado en la actualidad, ya que es necesario que sigamos trabajando conjuntamente en el grave problema del intrusismo en esta profesión sanitaria, que solo puede ser ejercida por profesionales sanitarios».



El Colegio denunció a 16 centros que ofrecían tratamientos de osteopatía, manipulación cervical, quiromasaje, masaje terapéutico, acupuntura, rehabilitación y electroterapia. En dichos centros se hacía referencia al tratamiento de patologías como la depresión, ansiedad, insomnio, hernias, esguinces, artrosis, tendinitis, reducción de edemas y hematomas, rotura de fibras, enfermedades cutáneas, y otras.

La directora general ha hecho un resumen de las actuaciones realizadas y ha expuesto los resultados de la actividad inspectora de los funcionarios del Servicio de Ordenación, que se han traducido en visitas a los 16 centros con el resultado de cierre de 8 establecimientos, limitación de actividades sanitarias en 4 casos, permitiendo únicamente la realización de actividades como el masaje relajante, y pendiente de finalizar el procedimiento de inspección en los 4 casos restantes.

La base de las actuaciones anteriores son las competencias de la Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección en materia de ordenación sanitaria a lo que se añade el respaldo del Tribunal Supremo que en la sentencia 2021:3993 establece que «los centros en los que se aplican

tratamientos de terapia natural (osteopatía, quiropraxia, quiromasaje y acupuntura), tienen la consideración de centros sanitarios» ya que «tienen una indudable finalidad terapéutica, pues aplican remedios para el tratamiento de enfermedades o de dolencias».

El Tribunal Supremo entiende que «las terapias naturales son actividad sanitaria y deben regularse como tales... y deben ejercerse bajo la vigilancia y el control de personal sanitario y en instalaciones que tengan la consideración de centros sanitarios» con el objetivo de «salvaguardar las más elementales garantías en el ejercicio de esa acción terapéutica sobre las personas, aunque no se trate del ejercicio de la medicina convencional».

La Dirección General y el Colegio han manifestado su voluntad de seguir colaborando para evitar el intrusismo en la profesión y proteger la salud de los ciudadanos. De cara al futuro, se plantea llevar a cabo alguna acción de sensibilización ciudadana que traslade la importancia de elegir profesionales sanitarios y advirtiendo de los peligros que puede conllevar para los pacientes el acudir a personas sin titulación para tratar temas de salud.





www.unionprofesionalcantabria.es

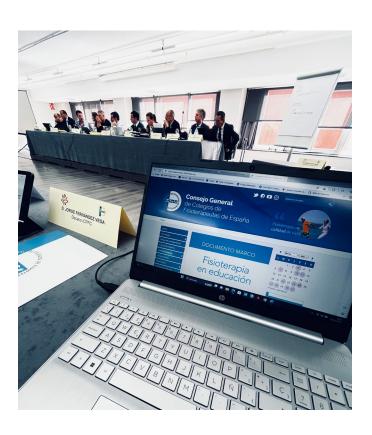
#EstamosPorTi

Colegios Oficiales de Abogados · Administradores de Fincas
Aparejadores · Arquitectos · Economistas · Enfermería
Farmacéuticos · Fisioterapeutas · Geógrafos · Gestores
Administrativos · Graduados Sociales · Ingenieros Agrónomos
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos · Ingenieros Industriales
Ingenieros Navales y Oceánicos · Ingenieros de Montes · Ingenieros
Técnicos de Minas y Energía · Ingenieros Técnicos y Peritos
Agrícolas · Ingenieros Técnicos Industriales · Ingenieros Técnicos de
Obras Públicas e Ingenieros Civiles · Ingenieros Técnicos
Forestales · Logopedas · Médicos · Podólogos · Procuradores
Psicología · Químicos · Titulados Mercantiles y Empresariales
Veterinarios



Asamblea del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España

El pasado 25 de marzo se celebró en Madrid la Asamblea del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España en la que trabajamos junto con el resto de colegios para elaborar estrategias y proyectos en favor de la formación, defensa y puesta en valor de la fisioterapia.



Asamblea General Ordinaria ICPFC 25 de abril



El ICPFC presentó la memoria de 2022 que fue aprobada por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria del 25 de abril. En la Asamblea Ordinaria también se decidió la donación de 1.187,55€ que se repartió entre las Asociaciones AECC delegación Cantabria y la Asociación Cántabra de Fibrosis Quística debido al empate de votos, importe correspondiente al 0,7% de las cuotas ordinarias de sus colegiados.

También la Asamblea decidió aprobar la propuesta de pago de cuotas de no ejercientes propuesta por la Junta de Gobierno.

El acta de esta asamblea y la memoria 2022 se encuentran disponibles en el portal de transparencia de la página web.





El Colegio de Fisioterapeutas beca la inscripción de profesionales en sociedades científicas





El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria fomenta la participación de profesionales colegiados en sociedades científicas. Las sociedades científicas son agrupaciones que tienen entre sus objetivos potenciar la formación de los profesionales, defender los intereses de los especialistas y actuar como interlocutores sociales.

40.000 investigadores españoles forman parte de las 84 sociedades científicas que agrupa la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE).

El Colegio de Fisioterapeutas beca el 70% de la cuota de inscripción anual a una sociedad científica relacionada con la fisioterapia en 2023. Desde la Junta del Colegio se viene realizando una fuerte apuesta por la formación mediante la organización de cursos y jornadas y la puesta a disposición de una plataforma de formación online, una apuesta que se completa ahora con el fomento de la participación de los colegiados en sociedades científicas.

La sede del ICPFC como NUEVO ESPACIO DE FORMACIÓN

Continuando nuestro compromiso por ofrecer formación de calidad ponemos a vuestra disposición nuestra sede y el material del que disponemos, como camillas, para realizar formaciones.



Consulta las condiciones:



EL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS PRESENTA EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD



África Ruiz y Gabriela Canto, Vicedecana y Vocal de Igualdad e Intrusismo del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria han presentado el Observatorio de Igualdad del ICPFC

El Colegio cuenta con una herramienta que va a permitir avanzar en el objetivo de lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

Para su puesta en marcha, se ha contado con el asesoramiento del Colegio de Fisioterapeutas de Madrid que ha aportado su experiencia, así como con los colegios profesionales de Médicos y Enfermeras de Cantabria, que han brindado toda la ayuda posible y colaboración.

Este Observatorio nace para permitir que la información relativa a situaciones de desigualdad que se pudieran generar en el ámbito laboral de la fisioterapia sea canalizada adecuadamente.

Para ello, ofrece a los Colegiados la posibilidad de informar de estas situaciones a través de un formulario en la página web y elegir si quieren hacerlo de forma anónima, si prefieren identificarse y ser contactados.

El Observatorio ofrece además la posibilidad de poner a disposición de la persona que así lo requiera la orientación y los servicios de los profesionales de la asesoría jurídica.

Se trata por tanto de una herramienta que no sólo va a permitir recabar datos sobre cuestiones como discriminación salarial o laboral sino poner los recursos del Colegio a trabajar para tratar de corregirlas.

El Observatorio nace para ser una herramienta para la Igualdad pero también para la Diversidad. Por ello, está abierto a que cualquier persona pueda exponer cualquier circunstancia en la que se haya sentido tratado de forma desigual, no sólo respecto al género, sino al aspecto, a sus cargas familiares, a su procedencia, si se ha sentido incómodo con un paciente, etc.

África Ruiz y Gabriela Canto han recordado la disponibilidad también en la web del Colegio de un formulario para denunciar casos de intrusismo, "que ha pasado a que sus datos sean totalmente confidenciales. Somos conscientes de nuestro escaso éxito tratando el tema por la vía jurídica pero Ordenación Sanitaria está cumpliendo con su palabra e interviniendo en la medida de sus capacidades administrativas y agradecemos enormemente su esfuerzo y colaboración."

Además han querido "animar a los colegiados a participar activamente en el recién creado Observatorio de Igualdad y a través de la Ventanilla Única en el apartado de Intrusismo porque son los ojos de la profesión en Cantabria, llegan donde nosotros no llegamos y la participación activa de todos es necesaria para conseguir una transformación real de las condiciones en las que los profesionales de la fisioterapia desarrollamos nuestra labor.



El ICPFC implanta un CANAL DE DENUNCIAS en la web

La página web del ICPFC cuenta desde el mes de junio con un Canal de Denuncias que será un medio a través del cual se puedan comunicar conductas ilícitas que puedan estar produciéndose en el desarrollo de la actividad del Colegio Profesional. Las personas que podrán realizar estas comunicaciones serán miembros del colegio, trabajadores, autónomos, colaboradores, colegiados, así como cualquier persona relacionada con el colegio.

Este tipo de conductas ilícitas, según la legislación, serán acciones u omisiones que puedan constituir delitos penales o administrativos graves o muy graves. Pero, el Canal de Denuncias no solo sirve como medio para denunciar una conducta delictiva que se esté produciendo en el presente, sino que también sirve como una herramienta de detección temprana de este tipo de conductas a

futuro, pudiendo llegar a identificarlas antes de que se produzcan y así disminuir el riesgo para la entidad



Accede:



El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria "satisfecho" de que su demanda de aumento de profesionales se haya materializado hoy con 9 fisioterapeutas más

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria ha mostrado su satisfacción tras el anuncio que ha hecho el consejero de Sanidad, Raúl Pesquera, en el transcurso de una visita al centro de salud Puertochico de Santander, que incluye la incorporación de 9 fisioterapeutas más dentro del plan de Refuerzo de Atención Primaria.

Para Jorge Fernández, decano del colegio, "esta es una gran noticia fruto del trabajo realizado desde el Colegio y de las reivindicaciones llevadas a cabo durante el año 2022, año en el que hemos



realizado propuestas de aumento del número de profesionales de la fisioterapia tanto a la Gerencia de Atención Primaria como a la Consejería de Sanidad. Hoy los pacientes de Cantabria ganan".

'PIONERAS DE LA FISIOTERAPIA EN CANTABRIA' REUNIÓ A TRES MUJERES PIONERAS EN SU TIEMPO Y EN SU PROFESIÓN

Frances Stafford
Alexander, Asunción
Zabaleta Jáuregui y
Carmen de Gracia Miró,
testigos de la creación de
las primeras unidades de
fisioterapia en Cantabria
y España, protagonizaron
"Pioneras de la fisioterapia
en Cantabria. La evolución
de la profesión"

La mesa redonda que organizó el Colegio como reconocimiento a su trayectoria, y que fue moderada por la secretaria del Colegio, Andrea Conzález



Durante la jornada celebrada en el Centro Cívico Tabacalera de Santander Frances, Asunción y Carmen compartieron su experiencia con todos los presentes, entre los que se encontraban Gema Igual, alcaldesa de Santander, Noemí Méndez, Concejala de Juventud, Educación y Salud del Ayto de Santander y Álvaro Ramos, Subdirector de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria.







Frances, que estudió fisioterapia en Londres y trabajó en hospitales ingleses antes de llegar a España en 1965, contó lo difícil que le resultó convalidar sus títulos en nuestro país, ya que era necesario estudiar primero enfermería. Tras la aprobación de los primeros titulados del que era el nuevo plan de estudios de fisioterapia tuvo que estudiar toda la carrera de nuevo hasta obtener el título, por la Universidad de Valencia, en 1988.

Jubilada desde el año 2008, Frances continúa vinculada a la profesión y aseguró que "sigo como voluntaria haciendo consultas y algún estudio. Por ejemplo, me publicaron uno sobre pies planos en personas con Síndrome de Down".

Asunción narró sus inicios en la profesión, tras titularse en fisioterapia en 1978 en Valladolid, y cómo llegó a ser una de las creadoras del actual servicio de fisioterapia del Hospital de Valdecilla y cómo, en 1985, también fue propuesta para crear en el ambulatorio de especialidades de Torrelavega, donde trabajaba, una unidad de fisioterapia, unidad pionera en trasladarse al Hospital de Sierrallana en su apertura.



Carmen llegó a Cantabria "con mucha ilusión, energía y con la preparación pertinente de la época (ATS). Es decir, mi preparación era la del uso del momento, y pasa a su vez por trayectorias laborales y académicas a la par". En 1981 obtuvo la titulación de Diplomado en Fisioterapia e inició su actividad profesional como fisioterapeuta en 1982. En 1984 se incorporó a la delegación en Cantabria de la Asociación Española de Fisioterapeutas, a la que atribuyó "la promoción de los cambios en la profesión».



Concluyó su intervención resaltando que "esta es una profesión en la que se convive con el dolor humano y se aplica el mejor saber hacer sumando instinto, evidencia académica, realidad terapéutica y /e integración total".



Una jornada que sirvió para homenajear, no solo a estas tres mujeres, si no a todas las mujeres que fueron pioneras de la profesión en nuestra comunidad y en España.

13



El Colegio de Fisioterapeutas reivindica nuevamente en Deportes que el ejercicio terapéutico sea realizado por profesionales sanitarios

El decano del Colegio de Fisioterapeutas, Jorge Fernández, y la vocal de fisioterapia privada y pública, Cristina Macho, se han reunido con el director general de Deportes del Gobierno de Cantabria, Mario Iglesias, con el fin de hacer seguimiento a la reivindicación realizada en septiembre del año pasado relativa a la integración de los profesionales de Fisioterapia en las Unidades Activas de Ejercicio Físico contempladas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno, como uno de los proyectos destinados a fomentar de forma segura e inclusiva la práctica de la actividad física y el deporte para la salud (AFBS).

Los fisioterapeutas de Cantabria manifiestan nuevamente "su rotunda oposición al acuerdo de la Conferencia Sectorial de Deporte, integrada por representantes de las Comunidades Autónomas y de este área, por el que graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte podrán realizar ejercicio terapéutico a pacientes con patologías". El ejercicio terapéutico sólo puede ser realizado por profesionales sanitarios.

"La no inclusión del profesional sanitario, que tiene competencias legales para ejecutar el ejercicio físico terapéutico, pone en riesgo la salud de los pacientes", explica Jorge Fernández. La profesión responsable de la función y el movimiento en el ámbito sanitario es la fisioterapia" y señala que "tanto las consejerías de deporte como el Ministerio de Cultura y Deporte tienen exclusivamente competencias en el ámbito deportivo y no competencias reguladoras en el ámbito sanitario por lo que el acuerdo en el que se aprueba y financia un proyecto para la prescripción de

actividad física desde el ámbito socio-deportivo, excede sus funciones".

El colectivo de fisioterapeutas muestra así, nuevamente, su disconformidad con la Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deporte, publicada en el BOE de fecha 18 de julio, del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Deporte, de 9 de mayo de 2022, relativo a la distribución territorial y criterios del reparto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y más concretamente, en lo referido a la mejora de la resiliencia, accesibilidad y eficacia de los sistemas de salud y atención y su preparación para situaciones de crisis, promoviendo de forma segura, sostenible e inclusiva la práctica de actividad física y el deporte para la salud (AFBS), para toda la ciudadanía, denominado "Deporte Seguro. Saludable e Inclusivo". El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria ha anunciado que se sumará a las acciones que se puedan llevar a cabo contra esta decisión por parte del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España





El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria se suma a la manifestación del 10 de marzo contra las agresiones a sanitarios

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria se suma a la manifestación convocada por el Foro Sanitario el 10 de marzo en el Centro de Salud del Sardinero (lugar en el que se ha producido el más reciente de los actos de violencia contra un profesional de la salud) contra las agresiones al personal sanitario.



Los profesionales se suman así a la convocatoria del Foro sanitario de Cantabria que preside José Piñal, presidente del Colegio de Odontólogos, un acuerdo adoptado en reunión en la que participaron los decanos de los colegios de Farmacia, Odontología, Medicina, Logopedia, Optometristas, Veterinarios, Psicólogos y Fisioterapeutas. Se va a intentar hacer una reunión con los políticos con representación parlamentaria a la que podrán asistir colegiados y representantes de los colegios como mesa de participación y preguntas.

En este encuentro, el Presidente del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria, Jorge Fernández, trasladó a los participantes la situación generada por la "receta de ejercicio", un acuerdo de la Conferencia Sectorial de Deporte, integrada por representantes de las Comunidades Autónomas y de este área, por el que una vez se prescribe ejercicio como tratamiento de una patología desde el centro de salud, serán los graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte los que realizarán dicho ejercicio con los pacientes... ejercicio terapéutico que sólo puede ser realizado por fisioterapeutas, los profesionales sanitarios con competencia en ejercicio.

Fernández solicitó el apoyo del Foro Sanitario a la oposición de los fisioterapeutas a esta medida, una postura que el Colegio de Fisioterapeutas ha trasladado ya en enero al Gobierno de Cantabria.

La profesión responsable de la función y el movimiento en el ámbito sanitario es la fisioterapia, defendió Fernández quien recordó que "tanto las consejerías de deporte como el Ministerio de Cultura y Deporte tienen exclusivamente competencias en el ámbito deportivo y no competencias en el ámbito sanitario".





Los fisioterapeutas analizan con Atención Primaria las necesidades de los profesionales en la sanidad cántabra

La secretaria del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria, Andrea González y Jorge Fernández, decano del organismo, han mantenido una reunión con el Gerente de Atención Primaria, lñaki Lapuente y con Luis Mariano, director de Enfermería de Atención Primaria para repasar las distintas propuestas presentadas por el colegio desde 2022.



Los dos directivos del Colegio, que agradecen la "excelente disposición de la gerencia a sus peticiones", han incidido en la implantación de las unidades dolor crónico en Cantabria para mejorar el abordaje del dolor crónico en la comunidad, trabajando con estrategias educativas y actividades basadas en el movimiento, ejercicio y un abordaje multidisciplinar del dolor. Estas unidades de dolor, pioneras en Castilla y León, funcionan en Valladolid para sus dos áreas de salud y entre 2023 y 2024 se extenderá a las otras nueve de la comunidad autónoma.

En el encuentro, también se ha vuelto a tratar la propuesta de «consulta de fisioterapia» para mejorar la accesibilidad a la Atención Primaria y un mejor tratamiento a la patología crónica musculoesquelética "con buena acogida por la dirección de Atención Primaria", indican desde el Colegio.

Respecto al reciente anuncio de incorporación de 9 fisioterapeutas dentro del plan de refuerzo de Atención Primaria han reiterado su satisfacción, "ya que se cumplen las demandas realizadas el año pasado, lo cual es una buena noticia", aunque han mostrado la preocupación que los colegiados han trasladado acerca de su seguridad laboral, ya que en el horario en el que van a trabajar (de 14 a 21 horas) serán los únicos profesionales sanitarios del equipo de atención primaria en los centros y por la incertidumbre sobre el tipo de cartera de servicios a la que se va a atender con esta ampliación.

Jorge Fernández ha indicado tras esta reunión que, "desde el colegio estamos muy satisfechos y valoramos muy positivamente las vías de comunicación abiertas que, esperamos, se traduzcan en mejoras para la profesión y los pacientes".



CONTABILIDAD FISCALIDAD DE SOCIEDADES AUDITORÍA

C/Juan de Herrera nº 19 - 4º | 39002 Santander | T. 942391459 info@quadre.es



El Colegio de Fisioterapeutas y el Gobierno de Cantabria se reúnen para valorar la implantación en el SCS de recursos para la digitalización de la profesión

El Decano y la Secretaria del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria, Jorge Fernández y Andrea González, han mantenido una reunión con el Director General y la Subdirectora de Transformación Digital del Gobierno de Cantabria Santiago García y Rocío Montalbán.

El objetivo de este encuentro, solicitado por el Colegio, ha sido ofrecer información sobre los recursos tecnológicos que la organización ha puesto al servicio de los colegiados a fin de facilitar su utilización por parte de los fisioterapeutas que desarrollan su trabajo en el Servicio Cántabro de Salud.

El Colegio cuenta con una plataforma que permite crear programas de ejercicio y enviárselos al paciente. Genera un vídeo que éste puede seguir en tiempo real y ofrece herramientas al fisioterapeuta para valorar tanto la adherencia al programa de ejercicio como las sensaciones del paciente. Además, el gestor de ejercicio terapéutico avanzado incorpora la posibilidad de comunicarse con el fisioterapeuta a través de un chat cifrado, que facilita el control de la evolución del paciente.

En la reunión se ha abordado la utilidad de la aplicación de este sistema, sus certificaciones y estándares de calidad, así como la posibilidad de su implantación en el sistema público, realizable a coste cero mientras el Colegio la tenga contratada.

En el encuentro se han abordado además cuestiones relativas a la implantación de la aplicación 'MiSalud@SCS' del Servicio Cántabro de Salud.





Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España



El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España publica un documento marco sobre la importancia de la fisioterapia en el ámbito educativo

La publicación, elaborada por profesionales de las 17 comunidades autónomas, ya está disponible para su consulta online en la página web del Consejo

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) ha elaborado un documento marco sobre fisioterapia en educación, en el cual han participado las 17 autonomías españolas. En esta publicación, ya disponible en la web del Consejo, se describe la situación actual de la fisioterapia en educación en España.

La intervención de los fisioterapeutas en el ámbito educativo se explica y justifica por la presencia en los distintos centros educativos de alumnado con afectaciones de carácter motor; afectaciones que interfieren en su autonomía y funcionamiento, en su participación e interacciones en la vida escolar y en el acceso a los aprendizajes.

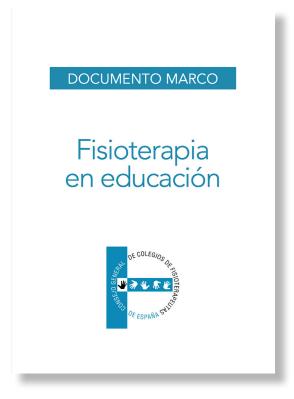
Con este documento también se busca definir los estándares académicos y científicos de calidad sobre la actuación de la fisioterapia en educación, así como identificar, definir y proyectar las estrategias de actuación comunitaria escolar que permitan una inclusión plena del alumnado y las familias en su entorno educativo.

Como explica el CGCFE, la fisioterapia es una de las profesiones que presenta mayor complejidad dentro de sus ámbitos de actuación, ya que puede realizar sus distintas intervenciones en el ámbito sanitario, en el ámbito social, en el ámbito docente/educativo y en el ámbito de la investigación. Por esta razón, los fisioterapeutas pueden pertenecer a distintas consejerías como Sanidad, Bienestar Social o Educación. Dentro de esta última, el fisioterapeuta es clave para que el alumnado con discapacidad motriz tenga asegurado su derecho a la educación inclusiva.

El fisioterapeuta en educación, gracias a sus conocimientos, ofrece a la comunidad educativa y

al alumno con discapacidad motriz una visión de inclusión a través de diferentes herramientas. Este profesional sanitario facilita el acceso al currículo del alumno, mejorando sus funciones dentro del entorno educativo, potenciando al máximo las fortalezas encontradas para conseguir unos resultadosóptimos de cada proceso de aprendizaje y, junto al resto de perfiles profesionales, trabaja para que este alumnado con discapacidad motriz pueda participar de su escuela.

El documento publicado está compuesto por cinco capítulos que abordan las preocupaciones fundamentales que este colectivo sanitario presenta, siendo el fin último la mejora de la atención que brinda la fisioterapia en educación al alumnado con discapacidad motriz, gracias al avance de esta parte de la fisioterapia.







El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria ha participado en la conmemoración del 41 aniversario de la entrada en vigor de su Estatuto de Autonomía



El presidente del Parlamento regional, Joaquín Gómez, puso en valor «la importancia de las instituciones» que «sostienen nuestra autonomía». Desde la Junta del Colegio han indicado que «hemos querido estar hoy en el Parlamento, en

la casa de todos, en la conmemoración del 41 aniversario de nuestra Autonomía. Un hecho histórico por varios motivos. Fue de los primeros en aprobarse, solo por detrás de País Vasco, Cataluña y Galicia».

El Colegio de Fisioterapeutas aborda con Sanidad acciones en Atención Primaria con la participación de estos profesionales

El Colegio de Fisioterapia de Cantabria y la Consejería de Sanidad han abordado diversas cuestiones que afectan a este colectivo en Atención Primaria, como la reciente incorporación de profesionales de esta categoría en horario de tarde para mejorar la accesibilidad de los usuarios, o su participación en acciones de atención comunitaria.

El consejero de Sanidad, Raúl Pesquera, se ha reunido con el decano del Colegio de Fisioterapia de Cantabria, Jorge Fernández, la vicedecana, África Ruiz, y Montserrat Inglés, de la Asociación Española de Fisioterapeutas. En la reunión también ha estado el director de Enfermería de Atención Primaria, Luis Mariano López.

En la reunión se ha tratado la incorporación de 7 fisioterapeutas en turno de tarde, una medida que el Colegio ha recibido con satisfacción. También se ha hablado en este encuentro de la participación de los fisioterapeutas en la atención comunitaria, por ejemplo, con actuaciones como la Ruta Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), intervenciones en colegios, u otro tipo de acciones.

Por otro lado, en la reunión se ha reivindicado tener en cuenta a la Asociación de Fisioterapeutas de España en la sanidad cántabra por la aportación de calidad que pueden realizar a las distintas estrategias que se desarrollen, una propuesta que ha sido bien recibida por la Consejería.



En este sentido, Montserrat Inglés, ha valorado positivamente que "desde Sanidad se tenga en cuenta a la Asociación Española de Fisioterapeutas en AP y SC , incluyéndonos en las próximas reuniones de las distintas sociedades científicas". Inglés también ha remarcado "la predisposición por parte del Consejero en las mejoras propuestas por el Decano del Colegio, tanto en la parte de los profesionales como la inversión en infrastructuras/ equipamientos para las Unidades de Fisioterapia de Atención Primaria".





ACUERDO DE CONFERENCIA SECTORIAL DE DEPORTE En el transcurso del encuentro, el Colegio ha planteado una cuestión que le preocupa: el abordaje terapéutico por parte de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte recogido en el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Deporte. «Para nosotros es importante que hoy nos hayan garantizado que seremos los profesionales sanitarios, fisioterapeutas, médicos o enfermeras y enfermeros, quienes pautemos el ejercicio físico y que cualquier ejercicio dirigido a una patología será tratado por fisioterapeutas», ha señalado Fernández.

La fisioterapia del suelo pélvico protagoniza el Aula de Salud de El Diario Montañés

La periodista de El Diario Montañés, Leticia Mena, habla en el Aula de Salud con la fisioterapeuta Eva Fernández Robredo, especialista en suelo pélvico que, desde el Centro de Salud de Tanos ayuda a las mujeres a cuidar el suelo pélvico desde su primera menstruación hasta la menopausia.

Para la fisioterapeuta Andrea González, secretaria del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria, «en la Atención Primaria de Cantabria podemos presumir de tener grandes profesionales y una amplia cartera de servicios: la atención al suelo pélvico y la atención temprana son dos grandes ejemplos. Hay cambios por hacer y margen para mejora, pero trabajamos para que esto sea posible».

Puedes leer la noticia completa aquí:







El Colegio incide en reivindicaciones para la profesión en la reunión mantenida esta semana con la dirección del Hospital de Valdecilla

El decano del Colegio de Fisioterapeutas, Jorge Fernández y la vicedecana, África Ruiz, han mantenido una reunión con el gerente de Valdecilla, Rafael Tejido; la directora de Enfermería, Gema García López y la subdirectora de enfermería, Gema Valverde San Juan.

Se hablaron de proyectos y jornadas que se van a desarrollar desde el Colegio de Fisioterapeutas con sociedades científicas como la SEFIP (Sociedad Española de Fisioterapia en Pediatría, previsto para el 11 de noviembre) así como el Congreso de la Sociedad Española de Neurología (SEN), un congreso para profesionales sanitarios multidisciplinar en el que el colegio cántabro trabaja para su ejecución en 2024 y en el que han buscado la colaboración de la institución sanitaria.

Además, el Colegio de Fisioterapeutas ha ofrecido a la dirección del hospital la plataforma innovadora Yourfisio de la que ya disponen los colegiados cántabros. Esta plataforma web/app permite crear programas de ejercicio y mandárselos al paciente. Genera un vídeo para que el paciente los pueda hacer viendo cada uno en tiempo real, da herramientas al fisioterapeuta para valorar la adherencia al programa de ejercicio y las sensaciones del paciente e incorpora la posibilidad

de chatear con el fisioterapeuta a través de la aplicación.

También se abordó en esta reunión los problemas en la independencia de la fisioterapia a la hora de elegir técnicas y tratamientos para los pacientes.

Por último, desde el colegio se ha hecho hincapié en la necesidad de mejora de los medios de locomoción que utilizan los fisioterapias para realizar atención domiciliaria, ya que a día de hoy estos profesionales de la sanidad cántabra utilizan sus vehículos personales para realizar sus intervenciones en los domicilios de los pacientes. Desde la gerencia del Hospital han señalado que se pondrá solución a esta cuestión en los próximos meses.



Nota de prensa del Consejo General de Colegios de fisioterapeutas de España

Los Fisioterapeutas denuncian que la Administración Pública fomenta el intrusismo profesional y pone en peligro la salud de la población con la derivación de pacientes de Atención Primaria a gimnasios para ser tratados La Resolución de 4 de julio de 2022, de la Presidencia del CSD crea las Unidades Activas de Ejercicio Físico para que Educadores Físico Deportivos traten a pacientes con prescripción de su médico.

Consulta la nota aquí:





El Colegio de Fisioterapeutas reivindica sus propuestas de mejora de la profesión a los candidatos a las elecciones del 28M

Santander 23 de mayo- El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria ha hecho un repaso a las últimas reivindicaciones realizadas a la Administración para "hacerlas llegar a los distintos candidatos a las elecciones y que las tengan en cuenta en caso de resultar ganadores y gobernar en Cantabria en los próximos cuatro años".

Desde el Colegio de Fisioterapeutas se viene reclamando un aumento de la plantilla de fisioterapeutas en atención primaria "en consonancia con la demanda, lista de espera y la actividad de las propias unidades de fisioterapia".

Una cuestión que preocupa especialmente a la profesión es el abordaje terapéutico por parte de los profesionales graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFYD) recogido en el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Deporte, cuestión que ha sido comunicada en hasta tres encuentros a los responsables de la Consejería de Sanidad y Dirección General de Deportes porque "solo los profesionales sanitarios podemos pautar ejercicio físico a los pacientes y cualquier ejercicio dirigido a una patología debe ser tratado por fisioterapeutas".

La integración de los fisioterapeutas en las Unidades Activas de Ejercicio Físico, garantizaría la prevención e intervención sobre patologías y posibles lesiones sufridas durante el desarrollo del programa de ejercicios.

Así mismo, desde el Colegio de Fisioterapeutas se insta a las personas que gestionen la salud pública en la próxima legislatura, "a continuar con la senda de trabajo encaminada a luchar contra el intrusismo en la profesión, que perjudica el trabajo de los profesionales de la fisioterapia a la vez que pone en riesgo la salud de los pacientes".

También preocupan las condiciones laborales de los fisioterapeutas por cuenta ajena y las bajas tarifas que pagan las aseguradoras a los profesionales del sector de la fisioterapia.

A lo largo de este año y medio, desde el Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria también se ha comunicado los problemas de los profesionales en cuanto a la independencia de la fisioterapia a la hora de elegir técnicas y tratamientos para los pacientes.

Otra de las reivindicaciones se centra en la necesidad de mejora de los medios de locomoción que utilizan los fisioterapeutas para realizar atención domiciliaria, ya que a día de hoy utilizan sus vehículos personales para realizar sus intervenciones en los domicilios de los pacientes.

Desde el Colegio se quiere aumentar también la participación de los profesionales en la atención comunitaria, por ejemplo, con actuaciones como la Ruta Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), intervenciones en colegios u otro tipo de acciones.

Además, desde el ICPFC se ha manifestado la necesidad tener en cuenta a la Asociación de Fisioterapeutas de España en la sanidad cántabra por la aportación de calidad que pueden realizar a las distintas estrategias que se desarrollen. "Nuestra profesión debe estar presente de manera transversal en las estrategias de salud ya que somos el eslabón que facilita e impulsa la recuperación de los pacientes en prácticamente todas las enfermedades".



Cerca de 360 estudiantes de primaria y ESO participan en el programa 'Conoce tu cuerpo'



Organizado por el Colegio de Fisioterapeutas y el Ayuntamiento de Santander.

'Conoce tu cuerpo. Autoconocimiento del sistema neuromusculoesquelético y sus capacidades' es el título de los talleres que el Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria y el Ayuntamiento de Santander desarrollan en los centros educativos dentro del programa de salud escolar municipal.

Cerca de 360 niños y niñas de primaria y ESO participaron en los talleres impartidos por fisioterapeutas.

Una veintena de centros educativos de la capital ha solicitado participar en esta actividad que es gratuita, se imparte por profesionales colegiados y es una de los más demandadas de las 21 que integran el Programa de promoción de la salud en el ámbito escolar que impulsa el Ayuntamiento de Santander.

La Cámara y el Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria firman un convenio de apoyo para sus asociados.

El Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria y la Cámara de Comercio de Cantabria, firmaron un convenio de colaboración cuyo principal objetivo consistirá en ofertar un programa de fomento del emprendimiento entre sus asociados.

El documento fue firmado por África Ruiz Merino, vicedecana del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria y Modesto Piñeiro García-Lago, presidente de la Cámara de Comercio de Cantabria.

En virtud del convenio firmado, la Cámara colaborará en la preparación de una guía online con trámites para la puesta en marcha de actividades empresariales o profesionales relacionadas con la fisioterapia.

También cederá sus instalaciones para la celebración de una jornada de difusión de las actividades del Colegio de Fisioterapeutas y para el desarrollo de varios talleres de formación de manera conjunta en los que se informará a sus asociados en temas de emprendimiento.

Por su parte, el Colegio de Fisioterapeutas contribuirá con una serie de contraprestaciones, como la difusión proactiva de todas las actividades camerales y la indicación expresa de participación de la Cámara en todas las acciones de colaboración entre ambas instituciones.





El Colegio otorga la donación del 0,7% de sus cuotas colegiales a la Asociación Cántabra de Fibrosis Quística y a la Asociación Española contra el Cáncer

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria ha entregado el importe que dona a asociaciones sin ánimo de lucro y que corresponde al 0,7% de las cuotas ordinarias de sus colegiados.

En esta ocasión, las entidades que han recibido esta donación han sido: la Asociación Cántabra contra el Cáncer, representada en la entrega por José Francisco Díaz, vocal de la Junta y Celia Garcíaa Horta, gerente de la Asociación y la Asociación de Fibrosis Quística de Cantabria, representada por su presidenta. Blanca Ruiz Pérez.

Ambas entidades han recibido la cantidad de 593,78 € cada una.

Esta acción, que se lleva a cabo anualmente por el organismo colegial cántabro, ya otorgó esta donación en años anteriores a otros colectivos sociales como Cantabria en Rosa, la Asociación Cántabra de Esclerosis Lateral Amiotrófica (CanELA), la Fundación Acorde o Acuchus. Desde el Colegio explican que, "es imprescindible tejer redes de apoyo, estar cerca de las asociaciones y colectivos que apoyan a la ciudadanía puesto que su papel es indispensable, por eso realizamos anualmente esta acción y nos prestamos a colaborar con estas asociaciones en aquellas iniciativas que redunden en el bienestar de la población.

La Asociación Cántabra de Fibrosis Quística, creada en el año 1992, trabaja para dar apoyo a las familias y afrontar conjuntamente el reto de convivir con esta grave enfermedad.

El propósito de la Asociación Española contra el Cáncer es aliviar y evitar, en la medida que sea posible, el sufrimiento en las personas producido por el cáncer, cualquiera que sea su lugar de residencia y sus circunstancias personales.







Voluntariado para fisioterapeutas en la India a través de la Fundación Vicente Ferrer

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España ha trasladado a todos los colegios de España el programa de colaboración con la Fundación Vicente Ferrer para que profesionales de la fisioterapia españoles realicen un voluntariado en el Hospital de Bathalapalli en Anantapur dentro del Estado de Andhra Pradesh en la India.

Más información aquí:





El Colegio de Fisioterapeutas entrega material a la ONG Rekko a través de dos colegiadas voluntarias fisioterapeutas

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria, a través de su vocal de igualdad e intrusismo Gabriela Canto, ha entregado esta semana diverso material a las colegiadas voluntarias de la ONG Rekko, Carolina Noriega y Marta Pérez.

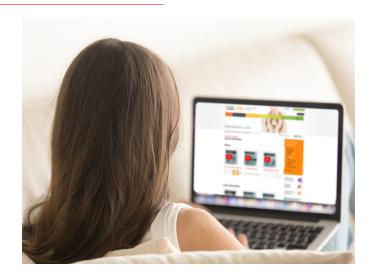




Vídeos sobre Fisioterapia y Dolor Crónico de la Escuela Cántabra de Salud

La Escuela Cántabra de Salud cuenta con un repositorio de vídeos y consejos de fisioterapia y dolor crónico realizados por profesionales sanitarios del Servicio Cántabro de Salud.

Las aulas de la Escuela Cántabra de Salud son un espacio de participación de ciudadanos y profesionales sanitarios que pretenden, a través de programas de formación en el autocuidado, promover el bienestar, prevenir la enfermedad y apoyar a los pacientes con enfermedades crónicas y a sus cuidadores.



Vídeos fisioterapia



Vídeos dolor



Cursos de formación organizados por ICPFC

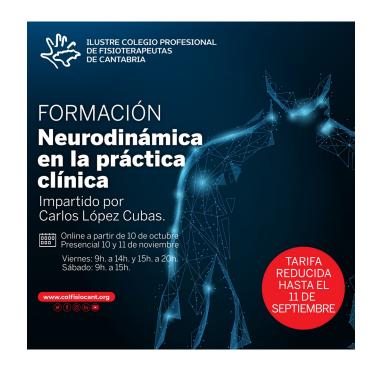
Curso "Neurodinámica en la práctica clínica", impartido por Carlos López Cubas

El curso consta de dos partes, un formato mixto 16h. online / 16h. presencial (la parte online comenzará a partir del 10 de octubre y la parte presencial los días 10 y 11 de noviembre)

¡No dejes pasar esta oportunidad!







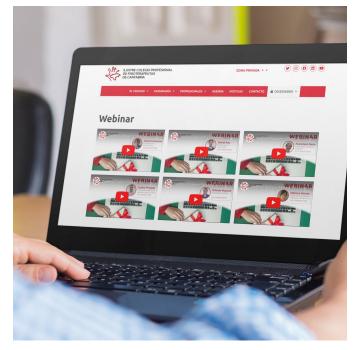


Cursos finalizados











Otras formaciones

La Sociedad Española de Neurología organiza la II Jornada online de Neurofisioterapia: actualización en abordajes top-down

La Sociedad Española de Neurología organizó la II Jornada online de neurofisioterapia: actualización en abordajes top-down patrocinada entre otros por el Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria

La jornada aunó a diferentes profesionales para generar conocimiento y debate debido a la amplia variedad de patologías que se pueden atender desde la Neurofisioterapia y la especialización que requiere.

Esta segunda edición giró en torno a las terapias tipo Top-Down como la terapia espejo o la imaginería motora y toda la evidencia científica que respaldan su uso en el abordaje desde Neurofisioterapia.



Curso de Farmacología para Fisioterapeutas

Organizado por el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España y elaborado desde la SEFAP (Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria) a través de su Fundación Profarmacéuticos de Atención Primaria de España (FFAP).

Se iniciará el 15 de septiembre de 2023 y finalizará el 31 de diciembre de 2023.









XVII EDICIÓN DEL CONGRESO AEF BAJO EL LEMA "AHORA ESPECIALIDADES EN FISIOTERAPIA.

El congreso busca generar conciencia sobre la crucial contribución de los fisioterapeutas en el mantenimiento de la salud de la población, al tiempo que se reivindica la necesidad del reconocimiento de especialidades en Fisioterapia en respuesta a la demanda social existente.









Toda la información del curso e inscripciones:



I CONGRESO NACIONAL DE GESTORES EN FISIOTERAPIA

Palma de Mallorca será la sede del I Congreso Nacional de Gestores en Fisioterapia. El Congreso que se celebrará en formato presencial, se desarrollará en el Hospital Universitario Son Espases los días 20 y 21 de octubre de 2023.



Toda la información del curso e inscripciones:





Nueva plataforma digital para la prescripción de Ejercicio Terapeutico Yourfisio

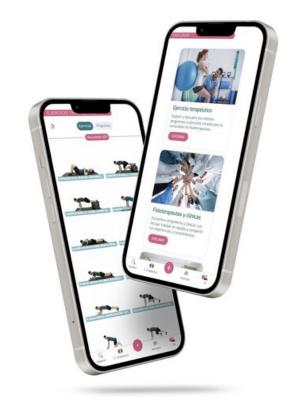
El ICPFC ha contratado la plataforma digital YOURFISIO para la prescripción de ejercicio terapéutico. Esta plataforma permitirá a todos los colegiados, pero en especial a los autónomos/ clínicas privadas, establecer programas de ejercicio con vídeos realizados por fisioterapeutas de forma personalizada, controlar diferentes parámetros de salud de los pacientes y, además, crear una red de centros y profesionales de la fisioterapia.

Esta plataforma cuenta con un diseño atractivo y actualizado. Integra funcionalidades para optimizar el trabajo de los fisioterapeutas y sus competencias profesionales. Además favorece la adherencia terapéutica y la fidelización de los pacientes.

¿A qué esperas para darte de alta?







Conecta Colabora Mejora

BBVA

Por pertenecer al **Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria,** tienes ventajas en BBVA





CONVENIOS NUEVOS

Puedes consultar todos los convenios en el apartado acceso a colegiados de la página web





On-enfermería ofrece un 20% de descuento para colegiados y colegiadas de Cantabria en un Curso de Preparación OPE Fisioterapia basado en simulacros de examen comentados.



Disc very Marketing

Discovery Marketing ofrecerá a todos los colegiados de Cantabria un 30% de descuento en todas las tarifas de marketing (Diseño web y tienda online, Gestión de Redes Sociales, Publicidad Online, Posicionamiento SEO, Diseño gráfico...), previa acreditación.

Los colegiados del ICPFC podrán disfrutar de una consultoría gratuita para ayudar a arrancar con sus negocios o guiarlos en las posibles estrategias que pueden llevar en el mundo online





MiFisio Agenda ofrece un 25% de descuento para colegiados y colegiadas de Cantabria en todas sus tarifas.







FYXBODY ofrece a los colegiados de Cantabria acceso gratuito a su plataforma FYXBODY hasta el 31/7/2023 ¿Y después? Aprovecha el descuento de un 40% si te suscribes.

Los colegiados del ICPFC podrán disfrutar de una consultoría gratuita para ayudar a arrancar con sus negocios o guiarlos en las posibles estrategias que pueden llevar en el mundo online



YTANTO FORMACIÓN S.L. realizará un 25% de descuento sobre el precio total de su oferta formativa a los colegiados del ICPFC con un cupón de descuento que ya tenéis disponible en el acceso restringido de la página web.







Otras noticias



IV Jornadas de Fisioterapia de Atención Primaria

Nuestro decano Jorge Fernández Vega acudió a las IV Jornadas de Fisioterapia de Atención Primaria celebradas en Barcelona y organizadas por el Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña.



Entrega de la Medalla de Oro al Colegio de Médicos de Cantabria

Acudimos a la entrega de la Medalla de Oro que otorgó la ciudad de Santander al Colegio de Médicos de Cantabria por su «entrega» y su trabajo durante sus 140 años de historia.



I Premio a la Excelencia Profesional

Jorge Fernández Vega y Gabriela Canto Martín acudieron al acto organizado por Unión Profesional donde se concedió el I Premio a la Excelencia Profesional a la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, y al presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, Tomás Cobo, en el Palacio de la Magdalena.



Entrega de la Medalla de Oro a la Universidad de Cantabria

Gabriela Canto Martín acudió el pasado mes de marzo a la entrega de la Medalla de Oro otorgada por el Ayto. de Santander a la Universidad de Cantabria con motivo del 50 aniversario de la institución académica





Acto de redesignación de centros comprometidos con al excelencia en cuidados

El Hospital Sierrallana-Tres Mares ha vuelto a recibir la designación como Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados con la incorporación, en este año, de la nueva guía 'Valoración del riesgo y prevención de las úlceras por presión'. Esta nueva guía se suma a otras como 'Prevención de caídas y lesiones derivadas de las caídas en personas mayores' y 'Valoración y manejo del dolor'





La compañía Brokers 88 ofrece a los colegiados de Cantabria su PACK PROFESIONAL, que consiste en un conjunto de coberturas diseñado para proteger tus ingresos ante un evento inesperado como un accidente o una enfermedad, especialmente enfocado a los **trabajadores autónomos.**











BOC

- Orden SAN/139/2022, de 29 de diciembre, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden SAN/74/2022, de 29 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso ,mediante el procedimiento de concurso oposición ,en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Fisioterapia, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, composición del Tribunal Calificador, lugar y fecha de celebración del primer ejercicio eliminatorio.



www

- Resolución por la que se hace pública la **propuesta de reconocimiento de grado** de los profesionales evaluados que participaron en la convocatoria efectuada mediante resolución por la que se aprueba la convocatoria 2021 del procedimiento de reconocimiento de los grados I, II, III y IV en el sistema de **Carrera Profesional del personal fijo** al servicio de las instituciones sanitarias del Servicio Cántabro de Salud (Boletín Oficial de Cantabria número 55, de 22 de marzo de 2021). Código convocatoria 17 PCP/2101.
- Resolución por la que se hace pública la **propuesta de reconocimiento de grado** de los profesionales evaluados que participaron en la convocatoria efectuada mediante resolución por la que se aprueba la convocatoria 2021 del procedimiento de reconocimiento de los grados I, II, III y IV en el sistema de **Carrera Profesional del personal interino** al servicio de las instituciones sanitarias del Servicio Cántabro de Salud (Boletín Oficial de Cantabria número 55, de 22 de marzo de 2021). Código convocatoria **17 PCP/2102**

OTRAS CONVOCATORIAS

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación IV CONVOCATORIA START PARA PERSONAL SANITARIO





Intervenciones en radios

Desde el **ICPFC** trabajamos para transmitir a la sociedad el compromiso de los profesionales de la fisioterapia con la salud de los cántabros así como la necesidad de confiar exclusivamente en fisoterapeutas colegiados a la hora de realizar tratamientos.

Esta labor de divulgación y concienciación la desarrollamos con la importante colaboración de los medios de comunicación de la región.

Hemos habilitado un canal en IVOOX para que puedas escuchar las intervenciones que realizamos en las distintas emisoras de Cantabria. Y recuerda que las noticias que generamos desde el Colegio se actualizan en nuestra página web.









Síguenos RRSS



No te pierdas las noticias más relevantes de la Fisioterapia en Cantabria en tu móvil.



Y si quieres unirte al grupo de noticias exclusivas para los colegiados de Cantabria, solicita el acceso a través de la ventanilla única situada en el acceso a colegiados de la página web

